

Actualizacion del credito, Proceso Ejecutivo de Luz Mery De La Ossa Meza Vs Wilberto Manjarres Navarro...Rad: 2017-00049-00

Victor Alfonso Espinosa Mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Jue 25/04/2024 14:53

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (240 KB)

CamScanner 25-04-2024 14.36 (1).pdf;

Obtener [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

CEL: 3117548215

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE.

E.

S.

D.

REF: Proceso Ejecutivo de LUZ MERY DE LA OSSA MEZA contra WILBERTO JOSE MANJARRES NAVARRO.

RAD: 2017-00049-00.

ASUNTO: Liquidación adicional o actualización del crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar a usted, liquidación de intereses moratorios adicionales del crédito dentro del mismo, así:

Capital: -----\$15.000.000

Liquidación de Intereses hasta el 10 de marzo del año 2022.

Intereses moratorios adicionales comprendidos desde el 11 de marzo del año 2022 al 11 de marzo del año 2024, correspondientes a veinticuatro (24) meses, a la tasa del 2.3% interés mensual.

Intereses por Mora: \$15.000.000 x 2.3% x 24 meses-----\$8.280.000

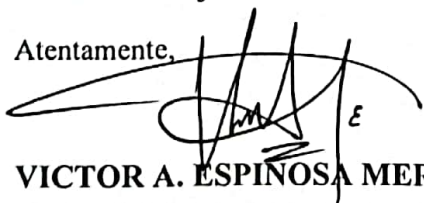
TOTAL, LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS ADICIONALES: OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$8.280.000) M/L.

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor juez.

Atentamente,



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com